

Inducción

SGSST

2025





- **Comités**
- **Identificación de Peligros y control de Riesgos**
- **Protocolos de emergencias y primeros auxilios**
- **Riesgos laborales**
- **Cultura SST**



COMITÉS

COPASST

COCOLA

COPASST 2024-2026



Presidenta



Secretaria



Funciones



Proponer a la administración la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

Proponer y participar en actividades de capacitación

Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades Laborales.

Vigilar el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Coordinar entre empleador y los trabajadores la solución de los problemas relativos al SG-SST(Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones.

Recibir las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

Evaluar los programas que se hayan realizado

Mantener archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.

Emitir recomendaciones para el mejoramiento de SGSST

COCOLA 2024-2026



Presidenta



Secretario



Funciones



Recibir y dar trámite a las quejas presentadas.

Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo.

Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

Formular planes de mejora y hacer seguimiento a los compromisos.

Presentar a la rectoría las recomendaciones frente al acoso laboral.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

**CONTROLES
IMPLEMENTADOS**

Lo que identificamos

Ergonómico

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo

SIVE Osteomuscular



Químico

Principalmente en laboratorios y servicios de aseo y mantenimiento.

Programa R. Químico



Fenómenos Naturales

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo



Lo que identificamos

Físico

Principalmente en UDCMV, actividades al aire libre y en uso constante de pantallas

Programa R. Ionizantes



Biológico

Principalmente en UDCMV, algunos laboratorios y servicios de aseo y granjas.

Programa R. Biológico



Condiciones de seguridad

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo



Psicosocial

Todos los puestos de trabajo tienen este riesgo.

SIVE Psicosocial



Como lo valoramos



Como lo controlamos

JERARQUÍA DE CONTROLES



ELIMINACIÓN

SUSTITUCIÓN

INGENIERÍA

SEÑALIZACIÓN

CAPACITACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

EPP

PROGRAMAS

ESTRATEGIAS

IPVR

Se realiza ejercicio de identificación con los trabajadores de la institución por medio de encuesta que se aplica en el proceso de inducción y re- inducción



Identificación de peligros

Se realiza actualización de la matriz de peligros y riesgos y se establecieron medidas de intervención, teniendo en cuenta las causas identificadas.



Evaluación de los riesgos

Implementación de medidas por medio del desarrollo de los programas de control de los riesgos y se actualiza teniendo en cuenta la accidentalidad y la matriz de mejoras institucional



Determinación de controles



IPVR EN MI LUGAR DE TRABAJO



PLAN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE EMERGENCIAS

Inscríbete



Guillermo Castro



Jorge Alzate



Juan G Parra



Carlos M Giraldo



**BRIGADA DE
EMERGENCIAS
INSTITUCIONAL**



Eliana Vargas



Germán Ramírez



Leidy Salazar



Elian Osorio



Germán González

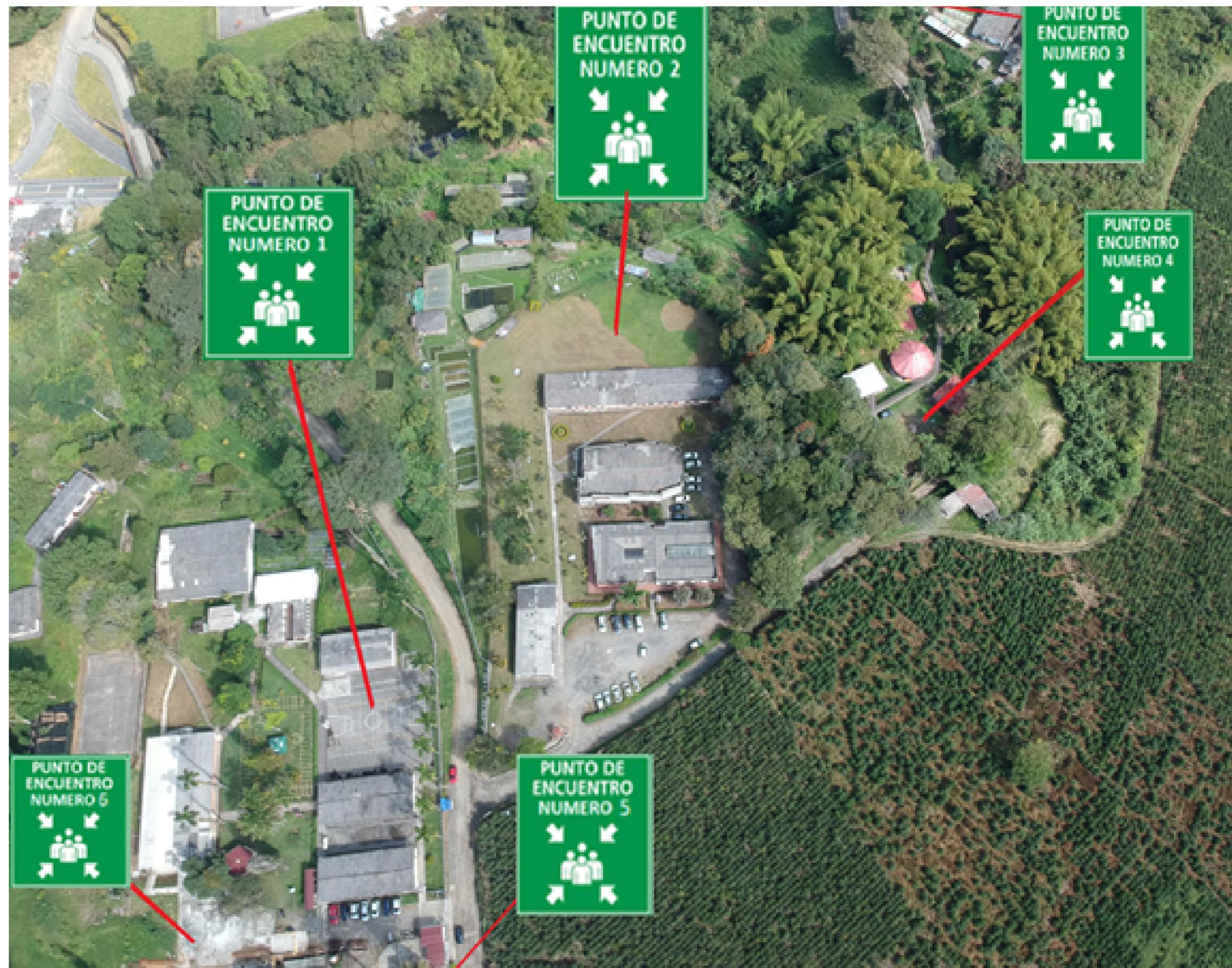


Victor Mendoza

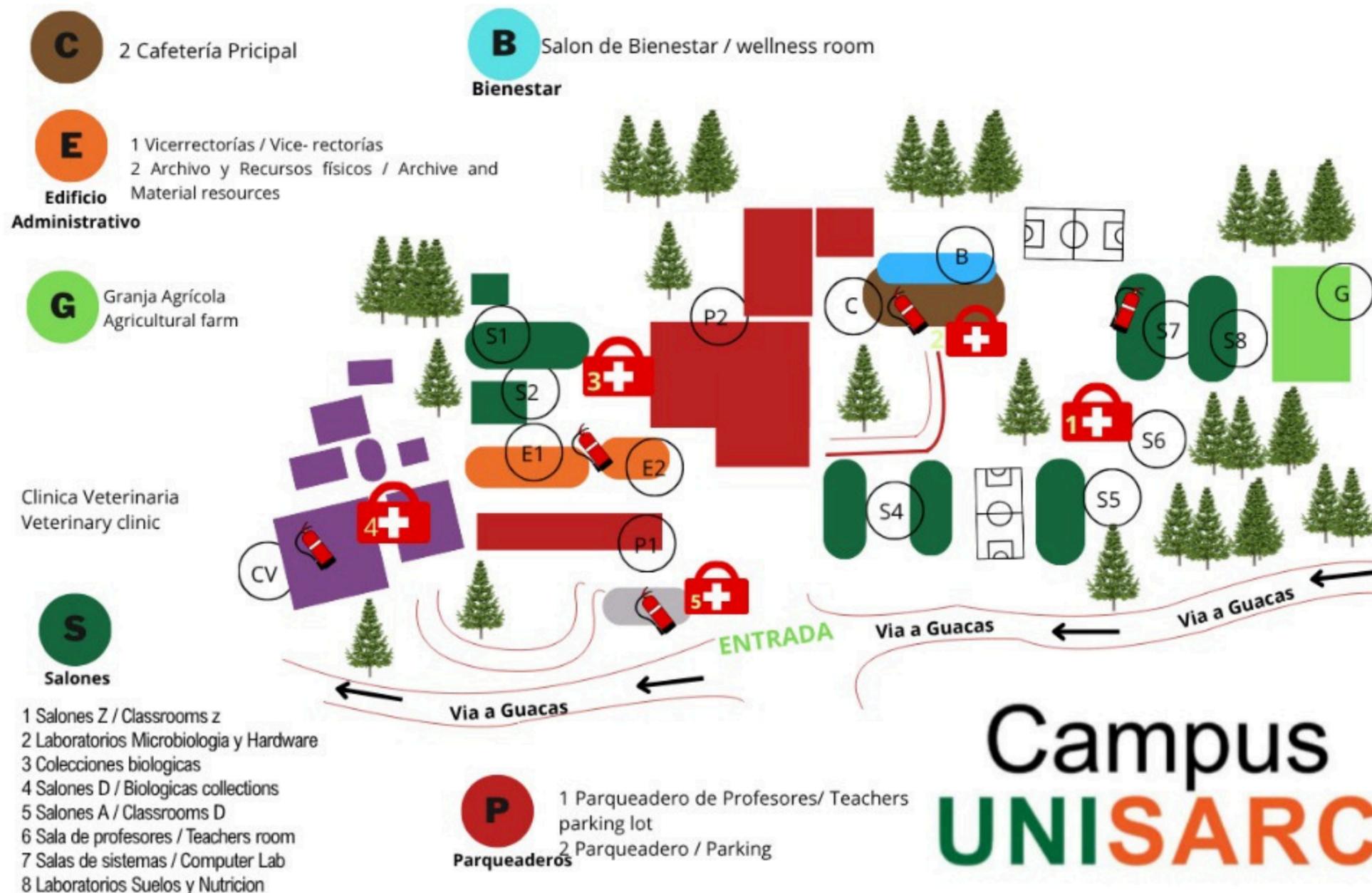


PUNTOS DE ENCUENTRO

Zona determinada con anterioridad para la concentración de las personas que evacuan algún recinto en caso de emergencia.



UBICACIÓN DE BOTIQUINES Y EXTINTORES INSTITUCIONALES BLOQUE ACADÉMICO



UBICACIÓN DE BOTIQUINES Y EXTINTORES INSTITUCIONALES BLOQUE ADMINISTRATIVO



Campus
UNISARC



UBICACIÓN DE EXTINTORES



UBICACIÓN

Archivo
Auditorio principal
Biblioteca bloque
Biblioteca libros
Bienestar cocineta
Bienestar oficina de dirección
Bienestar oficina de psicología
Bienestar sala múltiple
Cafetería principal
Clínica veterinaria gabinete frontal derecho
Clínica veterinaria gabinete frontal izquierdo
Clínica veterinaria necropsias
Clínica veterinaria sala de profesores
Decanatura de agrícolas
Dirección de sistemas servidor
Dirección sistemas
Entomología
Estación piscícola

TIPO

Multipropósito ABC
CO2
Multipropósito ABC
CO2
CO2
CO2
CO2
Multipropósito ABC
CO2
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC



UBICACIÓN DE EXTINTORES



UBICACIÓN

Granja pecuaria
Herbario
Laboratorio de fitopatología
Laboratorio de química ABC
Laboratorio de química
Laboratorio de suelos
Nutrición
Portería bloque académico
Portería bloque administrativo
Recepción
Rectoría
Registro académico
Registro académico servidor
Sala de sistemas nro.2
Sala de sistemas número 1
Secretaría general
Talento humano
Vicerrectorías

TIPO

Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
CO2
Multipropósito ABC
CO2
CO2
CO2
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
CO2
CO2
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC
Multipropósito ABC



RIESGOS LABORALES

Riesgos Laborales	Accidentes laborales	Incidentes laborales	Enfermedades laborales
¿Qué son?	Situaciones que por causa o con ocasión del trabajo y producen al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos	Estado patológico que sobreviene como consecuencia de la clase de trabajo que se realiza o del medio donde se trabaja
Investigación	SI COMITE INVESTIGADOR	SI COMITE INVESTIGADOR	SI COMITE INVESTIGADOR
Reporte	SI ARL MINISTERIO TRABAJO	SST	SI ARL
Actos y condiciones inseguras	<p style="text-align: center;">REPORTE PARA DAR A CONOCER SITUACIONES QUE PUEDAN LLEGAR A SER UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</p>		

¿Qué hacer en caso de accidente laboral?



2 días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente

15 días para realizar la respectiva investigación



- **Notificar al jefe inmediato o a la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo del accidente o incidente.**

- **Seguridad y Salud en el Trabajo y/o la División de Desarrollo de Talento Humano reportan el accidente a la ARL**

- **Posteriormente se debe completar el reporte FURAT para dejar registrado en la ARL**

- **Se realiza la investigación del accidente y se generan planes de acción para prevenir futuros accidentes del mismo tipo**

CULTURA SST



Política SST



Responsabilidades



Actualización de datos



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNISARC se
compromete con la
protección y la salud
de los trabajadores

Todos los niveles de
dirección asumen la
responsabilidad de
promover ambientes de
trabajo sanos y seguros

Los programas de
prevención y mitigación
de los riesgos estarán
orientados al fomento
de una cultura de
autocuidado

Toda la institución tendrá la
responsabilidad de cumplir con
las normas y procedimientos
de seguridad, con el fin de
realizar un trabajo seguro
y productivo



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

RESPONSABILIDADES SST

**Asignadas a todos los
trabajadores,
contratistas y estudiantes
de la institución**



Responsabilidades adicionales a:



RECTORÍA

**VICERRECTORÍA,
DECANATURAS,
DIRECCIONES**

SGSST

**DOCENTES Y
TRABAJADORES**

COPASST

COCOLA

**LIDER BRIGADA DE
EMERGENCIAS**

CONTRATISTAS

ESTUDIANTES



**Perfil
Sociodemográfico**

ACTUALIZACIÓN DE DATOS



**Estilos de vida
saludable**





EVALUACIÓN



GRACIAS

Esp. Eliana Rosa Vargas López
seguridadysalud@unisarc.edu.co